



FIRMADO POR

MARIA DOLORES FLORES GARCIA
21/09/2023 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES FLORES GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE VETERINARIOS MUNICIPALES

Exposición de Motivos

La Ley de Protección de Derechos y Bienestar de los Animales establece que a partir del 29 de septiembre, es decir, mañana, todos los ayuntamientos de España tendrán que contar de forma obligatoria con un servicio de urgencia para la recogida y atención veterinaria de animales extraviados y abandonados disponible las veinticuatro horas del día. Esta gestión podrá realizarse directamente por los servicios municipales competentes o por entidades privadas, sin perjuicio de que, siempre que sea posible, se realice en colaboración con entidades de protección animal

Además, según esta nueva normativa, los ayuntamientos están obligados a asumir la atención sanitaria de los gatos comunitarios y deben realizar un mapeo de las colonias, un censo de los felinos, esterilizarlos, marcarlos en la oreja e implantar un programa sanitario que implica la desparasitación, vacunación e identificación obligatoria mediante microchip.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su debate y aprobación al Excmo. Ayuntamiento Pleno de Cartagena la siguiente **MOCIÓN**:

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
21/09/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/09/2023 a las 13:57
Nº de entrada 1.18863 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKUF FAPV 2HUJ QLFR

PSOE MOCIÓN VETERINARIOS MUNICIPALES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARIA DOLORES FLORES GARCIA
21/09/2023 (según el firmante)



El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Cartagena insta al Gobierno local a poner en marcha, de manera urgente e inmediata, todos los servicios veterinarios municipales obligados por la Ley de Protección de Derechos y Bienestar de los Animales, en colaboración con las asociaciones y colectivos municipales de Defensa de los Animales, asumiendo también el control de la gestión del CATAD.

Cartagena, a 21 de septiembre de 2023

Firmado por ***4502** MANUEL TORRES (R: ****1555*) el día 21/09/2023 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado por MARIA DOLORES FLORES GARCIA - DNI ***5541** el día 21/09/2023 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

María Dolores Flores García
Concejal del Grupo Municipal Socialista



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
21/09/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/09/2023 a las 13:57
Nº de entrada 1.18863 / 2023

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKUF FAPV 2HUJ QLFR

PSOE MOCIÓN VETERINARIOS MUNICIPALES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2